

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OGS/ED/AGFD

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE LIMA  
FREIRINA

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

70 73961  
RECIBIDO

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes

19 AGO. 2009

RESOLUCIÓN N° 5289 /

TOTALMENTE  
TRAMITADO

SANTIAGO, 10 JULIO 2009

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. TR. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

05 AGO 2009

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
033034320191	Materiales para taller de costura. Freirina.- (CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE LIMA)	599.990.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor  
General de la República

17 AGO. 2009  
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior